



Institut
de Recerca
Sant Pau



Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE ANALISIS GENÉTICO PARA DETERMINAR EL RIESGO POLIGENICO DE ENFERMEDAD CORONARIA EN UNA POBLACION CON DIAGNOSTICO GENETICO DE HIPERCOLESTEROLEMIA FAMILIAR EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON CÓDIGO PMP22/00108 PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

Expediente núm.: NEGSPiR 25/39

1.- Entidad Adjudicadora

- a.- Organismo: Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
b.- Número de expediente: **NEGSPiR 25/39**

2.- Objeto del contrato:

- **Objeto:** El objeto del contrato es la prestación de servicios de realización de análisis genético para determinar el riesgo poligénico de enfermedad coronaria en una población con diagnóstico genético de hipercolesterolemia familiar en el marco del proyecto de investigación con código PMP22/00108 para la Fundació Institut de Recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau., de acuerdo con las condiciones y características indicadas en el pliego de características técnicas.

Códigos CPV:

- 73111000-3 – Servicios de laboratorio de investigación.

3.- Tramitación procedimiento y forma:

- a.- Tramitación: Ordinaria.
b.- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c.- Forma: regulación no armonizada.

Contra el presente anuncio puede interponerse potestativamente el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos de Sector Público como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado este anuncio en el Perfil de Contratante.



Institut
de Recerca
Sant Pau



Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



isc
Instituto
de Salud
Carlos III

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

4- Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

4.1.- Presupuesto base de licitación: 180.000.-€ (IVA excluido).

Total presupuesto base de licitación:

El presupuesto base de licitación se desglosa de la siguiente manera:

150.-€ precio/muestra x 1200 muestras: 180.000.-€

El presupuesto base de licitación, se irá agotando de acuerdo con los pedidos que se realicen, en base al precio unitario adjudicado. La Fundación Institut de Recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, no está obligada a agotar el presupuesto descrito en atención a que el precio final se determinará en función de las necesidades reales de la entidad y aplicando los precios unitarios correspondientes.

El presupuesto se divide en:

- 108.000.-€ (por 720 muestras) a analizar antes del 31 de diciembre de 2025.
- 72.000.-€ (por 480 muestras): pendiente de aprobación de la partida por el Instituto Nacional de Salud Carlos III. Sin su aprobación, la Fundación Institut de Recerca Hospital de la Santa Creu i Sant Pau no agotará este importe.

B.2. FINANCIACIÓN: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

La inversión a realizar con cargo al crédito consignado será financiada en el marco de la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones a Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Contra el presente anuncio puede interponerse potestativamente el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos de Sector Público como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado este anuncio en el Perfil de Contratante.



Institut
de Recerca
Sant Pau



**Next Generation
Catalunya**

**Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència**



isc
Instituto
de Salud
Carlos III

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

4.2.- Valor estimado del contrato: 180.000,00.-€ (IVA excluido).

Se entiende por valor estimado del contrato el valor del importe total, sin incluir el Impuesto del Valor Añadido, pagador según las estimaciones realizadas. El método aplicado para calcular el valor estimado del contrato es, de conformidad con el artículo 101 de la LCSP, el siguiente:

Concepto	Importe (IVA excluido)
Presupuesto base de licitación	180.000,00.-€
Prórrogas (la fecha de finalización del proyecto se encuentra sujeta a la solicitud de una posible prórroga, por lo que la fecha de finalización será susceptible a ser ampliada hasta 6 meses más, como máximo. La prórroga no implica ampliación presupuestaria ni aumento de servicios a realizar.)	0,00.-€
Modificaciones	no aplica
Total VALOR ESTIMADO	180.000,00.-€

5.- Adjudicación:

- a.- Fecha adjudicación: 29 de julio de 2025
- b.- Adjudicatario: **GENinCode, S.L.U.** con número de identificación B67271353
- c.- Precio adjudicación: 180.000,00.-€ (IVA excluido).

6.- Formalización del contrato: De acuerdo con el artículo 58 del Real decreto ley 36/2020, en los contratos que se tengan que financiar con fondos procedentes del Plan de recuperación, transformación y resiliencia susceptibles de recurso especial en materia de contratación en conformidad con el que prevé el artículo 44 de la LCSP, y siempre que los procedimientos de selección del contratista se hayan tramitado efectivamente de forma

Contra el presente anuncio puede interponerse potestativamente el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos de Sector Público como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado este anuncio en el Perfil de Contratante.



Institut
de Recerca
Sant Pau



Next Generation
Catalunya



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



electrónica, el órgano de contratación **no puede formalizar el contrato hasta que hayan transcurrido diez días naturales a partir del día siguiente de la notificación de la resolución de adjudicación del contrato.**

Barcelona, a 29 de julio de 2025

Sra. Sílvia Ribas Martínez

Directora de la Asesoría Jurídica

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Contra el presente anuncio puede interponerse potestativamente el recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ante el Tribunal Catalán de Contratos de Sector Público como órgano competente para la resolución del recurso. El plazo para interponer este recurso es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hubiera publicado este anuncio en el Perfil de Contratante.